

Expediente: 1680/17
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ZELAYA H. Y PEREZ C. S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ZELAYA H. Y PEREZ C. S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - ALTAMIRANDA MILAD, SERGIO RODOLFO-POR DERECHO PROPIO
20318429945 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1680/17



H108012807179

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ ZELAYA H. Y PEREZ C. S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1680/17.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a lo solicitado, líbrense oficios al Registro Automotor y al Registro de la Propiedad Inmobiliaria a fin de que, por intermedio de quien corresponda, se sirvan informar si el/la demandado/a ZELAYA H. Y PEREZ C. S.R.L., CUIT N° 33-71221674-9, posee bienes a su nombre y, en caso afirmativo, los datos necesarios para su individualización.- RAR - 1680/17

Actuación firmada en fecha 14/08/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.